ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE **SWISSGAS DEL ECUADOR S.A.** CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintidós de marzo del año dos mil dieciocho, a las ocho horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se encuentran presentes los accionistas: Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN; Ada Régula von Tscharner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de Quito Holding AG; Marina Meijer-von Tscharner, por los derechos que representa de Mamema AG; Gabriela Blättler Calder, por los derechos que representa de Chasquis Holding AG. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. También se encuentra presente el señor Rene Konanz Serrano Presidente Ejecutivo. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA. Eduardo Lazaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la sesión el señor Rainer Tettke Müller y actúa como secretaria la Abogada Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, ésta, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvió constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiendo decidido tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2017;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017;
- 3) Designar a los miembros del Directorio, y Comisario, para el nuevo período estatutario;
- 4) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2018:
- 5) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de diez millones seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez millones seiscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente, señor Rainer Tettke Müller, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría

de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

La Secretaria da lectura, al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2017, al informe correspondiente al ejercicio 2017 del Comisario, CPA. Ernesto Lazaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y los Auditores Externos.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los estados financieros.

De inmediato se pasa a tratar el tercer punto de la agenda y la Junta, en forma unánime, resolvió reelegir para el período estatutario de dos años, a los siguientes miembros del Directorio:

José Antonio Seiler Zerega Presidente del Directorio (electo)

Rainer Tettke Müller Primer Director (electo)

Christoph Stocker Segundo Director
Herbert Frei Pérez Tercer Director
Hans Forrer Rüegg Cuarto Director
Bernhard Frei Pérez Quinto Director

La Junta reelige al CPA Ernesto Lázaro Mariscal como Comisario de la compañía. La Junta considera que no es necesario elegir al Comisario Suplente de la compañía.

Respecto al cuarto punto del orden del día, el señor Diego Quiñones mociona se reelija a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa. El Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad: Reelegir para el año 2018 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

Respecto al quinto punto del orden del día, se le encarga a la Secretaria que extienda los nombramientos de las personas que han sido elegidas y que, si es del caso, comunique el particular a las instituciones que por ley deban tener conocimiento de estas designaciones.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las nueve horas.

Rainer Tettke Müller PRESIDENTE

Diego Quiñones Chiriboga

p.l.q.r.d

FIDEICOMISO EDIN

Ab. Liliana Moreno Parra SECRETARIA

Ada Régula von Tscharner

p.ld.q.r

AVTSCHAR AG

Alfred Blättler Gabriel p.l.d.q.r.d.

QUITO HOLDING AG

Marina Meijer-von Tscharner p.l.d.g.r.d.

MAMEMA AG

Gabriela Blättler Calder p.l.d.q.r.d.

CHASQUIS HOLDING AG